MUNICIPALIDAD DE QUILLON

27 MAY 2021

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

421053

DECRETO N° 1211
QUILLON, martes 25 mayo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-515

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. RUT:96.808.090-3

LA SUMA DE $:366.782
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1824 DE FECHA 14/05/2021 POR $366.782.- DE M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A., POR ENTREGA DE SMART TV SAMSUNG PARA INSTALAR EN HALL MUNICIPAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 06 DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ORDEN DE COMPRA N° 4352-200-AG21, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 1707 DE FECHA 07/05/2021, QUE AUTORIZA COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152999		Otros Activos no Financie	366.782		96808090-3	F-1824
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		366.782	96808090-3	C-0
		TOTALES :	366.782	366.782		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDÉNESE PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1211	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN 02 JUN 2021

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME